Gobierno de
Canelones

San Jacinto.17 de setiembre del 2019

RESOLUCION N°160/19 ACTA N° 19/19

VISTO:Asunto tratado en Sesiones del Concejo,donde se trata el mantenimiento de los tractores del Municipio.

CONSIDERANDO:Que el Concejo toma conocimiento y considerando la importancia que tiene que los tractores esten en buen estado. que necesitaban cambio de filtros y otras reparaciones.el Concejo avala que dichos vehiculos sean llevados a Riaden S.A para que le realicen el mantenimiento necesario y también avala un gasto estimativo de $ 7.000,00.

El Concejo Resuelve

1)Aprobar el mantenimiento de los tractores en Riaden S.A. y autorizar el gasto de $ 6251.00,00.

2)Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

Concejal

MUNICIPIO DE SAN JACINTO
ALCALDE
CANELONES
CALDE

Concejal

Tomás Berreta 370 (Edificio Central)
Baltasar Brum esq. Brunereau (Centro Canario)
Canelones - Uruguay